

REGLAMENTO #MÓVOMEMBETANZOS

2024

ART.1 LA CARRERA

La 3ª Edición de #MóvomEMBetanzos por la esclerosis múltiple se celebrará el 29 de septiembre de 2024 en Betanzos, con salida a partir de las **11:00 horas** en el **Cantón Claudino Pita (junto al palco de la música)** para las distancias de 2,5km para la andaina, 5Km para la carrera y 700m para la adaptada. Al finalizar se realizará también la carrera de niños, existiendo además la posibilidad de colaborar sin participar activamente en el evento deportivo a través del “Dorsal Cero”.

Uno de los objetivos de actuación es recaudar fondos para el mantenimiento de servicios sociosanitarios de la entidad, favoreciendo la participación de personas sin tener en cuenta su identidad, expresión de género y orientación sexual de las mismas.

ART.2 PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción finalizará el 25 de septiembre de 2024 en la web y presencial hasta las 10:00h del día 29/09/2024, o en el momento en que se alcance el cupo máximo de inscritos.

El donativo para participar en las 3 categorías (5k - 2,5k – 700m) será de **6€**.

No se aceptarán inscripciones fuera de plazo.

La participación es abierta a todos los participantes.

La tarifa para la adquisición del “Dorsal Cero” será a partir de 6€.

ART.3 ENTREGA DE DORSALES

Todos los participantes de las categorías 5k, 2,5k y 700m recibirán junto con el dorsal su correspondiente Kit que incluirá bolsa y camiseta.

Los dorsales y kit del corredor conmemorativos de la prueba serán entregados a los participantes el sábado 28 en la entrada del cine Alfonsetti y el domingo 29 en la carpa habilitada a tal efecto en la zona de salida y llegada de la carrera, situada en el Cantón Claudino Pita (junto al palco de la música).

El Horario de recogida de dorsales será: **sábado 28 de septiembre de 17:00 a 19:00h y domingo 29 de septiembre de 8:30 a 10:00h**

Para la retirada de dorsales será imprescindible presentar el DNI

Los menores de edad que vayan a participar en las pruebas dando el nombre llegara.

ART.4 CATEGORÍAS Y CLASIFICACIONES

No hay clasificaciones

Habrán 6 premios que se repartirán de la siguiente manera:

- **Mejor disfraz individual carrera 5k**
- **Mejor disfraz colectivo carrera 5k**

- **Mejor disfraz individual andaina 2,5k**
- **Mejor disfraz colectivo andaina 2,5k**

- **Mejor disfraz individual carrera adaptada 700 m**
- **Mejor disfraz colectivo carrera adaptada 700 m**

Se descalificará a todo aquel corredor que:

No pase por los puntos de control establecidos.

No realice el recorrido completo.

Altere u oculte la publicidad del dorsal.

Lleve el dorsal adjudicado a otro corredor.

No lleve el dorsal original asignado para esta edición.

Entre en META sin dorsal.

No atienda a las instrucciones del personal de la organización.

ART.5 CRONOMETRAJE

No habrá cronometraje ni clasificación al tratarse de una carrera solidaria.

No habrá duchas ni ropero

ART.6 VEHÍCULOS

El circuito estará completamente cerrado al tráfico y los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la Organización. La Policía Municipal sancionará expresamente a los vehículos y bicicletas no autorizadas.

ART.7 RESPONSABILIDAD Y SEGURO DE ACCIDENTES

Todos los participantes estarán amparados por un Seguro Colectivo de Accidentes y atenderán en todo momento las indicaciones realizadas por la Organización a través de voluntarios, técnicos, jueces, personal acreditado o el servicio oficial de megafonía.

Cada corredor participa en la 3ª Edición MóvomEMBetzanos por la esclerosis múltiple bajo su entera responsabilidad.

La Organización recomienda a todos los corredores realizar un reconocimiento médico y/o una prueba de esfuerzo antes de tomar la salida.

La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes pudieran sufrir o causar a terceros en horas posteriores a su participación en la carrera.

ART.8 DERECHOS DE IMAGEN

Todos los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la aparición de su

imagen en videos o fotografías previas o durante la celebración del evento, entrega de regalos y la publicación de su nombre en los medios de comunicación y/o internet, salvo manifestación expresa en sentido contrario, hecha esta con una antelación no inferior a 48 horas previa a la celebración de la carrera.

ART.9 PROTECCIÓN DE DATOS

A efecto de lo previsto en el reglamento general de protección de datos, de 25 de mayo, se informa de que los datos de carácter personal recabados a través de la inscripción en esta competición serán incluidos en un fichero cuyo responsable es la Asociación.

La finalidad de esta recogida de datos de carácter personal es realizar tareas de gestión de inscripciones y resultados, así como acciones propias de la Asociación y otros patrocinadores de la 3ª Edición MóvomEMBetanzos por la esclerosis múltiple.

Podrán dirigir sus comunicaciones y ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante comunicación por escrito vía e-mail a acemsolidario@gmail.com.

ART.10 DISPOSICIÓN FINAL

Todos los inscritos por el hecho de participar libre y voluntariamente, aceptan plenamente las normas y el presente reglamento, reservándose la Organización el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones contenidos en el mismo.

Lo no contemplado en este reglamento se ajustará a lo que disponga el Comité Organizador y en último caso a la normativa de competición de la RFEA y de la IA

